

Date: 2020-01-15 16:26
Subject: Reincorporación

Mediante este correo **solicito la reincorporación** a la carrera para este año

Inés Edith Bascur Arévalo
19.565.961-3
Sociología

Saludos cordiales.

INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre de la estudiante: Bascur Arévalo, Inés Edith

Carrera: Sociología

Año de ingreso: 2016

Canal de derivación: Consulta espontánea

Fecha de inicio trabajo: 29/05/2019

Fecha de cierre: Trabajo en curso

Fecha de emisión: 13/01/2020

2. Motivo de consulta

El proceso inició tras consulta espontánea de la estudiante debido a importante agudización de sintomatología anímica de muy larga data que estaba entorpeciendo su trayecto universitario y las demás áreas de su cotidianidad.

3. Temáticas abordadas

El trabajo con la estudiante se ha mantenido activo desde mayo del 2019 con una periodicidad variada, y llevado a cabo en dispositivos tanto individuales como grupales.

La exploración de los diversos ámbitos que incidían en el bienestar de la estudiante permitió notar elementos relacionales de la esfera familiar que eran problemáticos y afectaban sistemáticamente el estado anímico de Inés. Sumado a ello, otro elemento que generaba tensión era su situación habitacional ya que ésta condicionaba su exposición a malos tratos y elementos estresores de la esfera familiar.

Asimismo, la estudiante presentaba sintomatología mixta ansioso-depresiva significativa desde hace varios años y se encontraba en una etapa aguda en el momento de solicitar la postergación de estudios.

Frente a ello, Inés gestionó la atención psicoterapéutica en el ámbito público, espacio que mantiene a la fecha. Además, desde DAE se realizó una derivación para atención psiquiátrica en SEMDA. En ambos escenarios, la estudiante ha mostrado buena adherencia a los espacios de trabajo y por ello es posible señalar que las problemáticas de salud mental y bienestar están siendo abordadas desde hace varios meses.

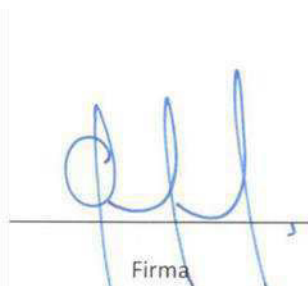
Por otro lado, Inés actualmente se encuentra viviendo en otro lugar y en condiciones que han favorecido significativamente su mejoría, permitiéndole mantener mayor equilibrio emocional y estabilidad habitacional.

4. Recomendaciones

En base a lo anterior, es posible señalar que elementos considerados problemáticos en relación a su bienestar y que incidían negativamente en su permanencia en la Carrera, están siendo trabajados de forma responsable y con ayuda profesional.

En tal sentido, se recomienda **facilitar la reincorporación a la Carrera** a fin de permitir la continuidad del desarrollo de su proyecto formativo, esta vez en condiciones de salud mental y habitacionales más óptimas.

Atentamente,



Gabriela Jáuregui Jinés

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles